

153225

9386

Quito, 09 de Mayo del 2017

Señores
Accionistas de la compañía
COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que la compañía ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A. presenta su renuncia al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A.**

El nombramiento de Gerente General de la compañía **COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A.** fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 07 de Junjo del 2013, en el Registro de Nombramientos, bajo el No.7946, repertorio 18962.

La compañía **COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de diciembre del 2004 ante el Notario Tercero de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 19 de enero del 2005, bajo el No. 0203.

Atentamente,



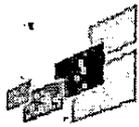
Sr. Javier Nepali Angulo Alegria
C.C. 050301014-2
GERENTE GENERAL
ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.
GERENTE GENERAL
COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A.

Razón de aceptación: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 09 de Mayo del 2017, aceptó la presente renuncia.

Quito, 09 de Mayo del 2017



Ec. Ligia Gómez Proaño
GERENTE GENERAL
CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.
PRESIDENTE
COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9386
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.
IDENTIFICACIÓN	1792206006001
CARGO:	GERENTE GENERAL

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 203 DEL 19/01/2005.- NOT. 3 DEL 16/12/2004 .

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N 5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Financieros

